


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 1

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA
CURSO ACADÉMICO	2015-2016
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VISTO BUENO¹:	INFORME FAVORABLE:
Comisión de Título	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Coordinación de Calidad.	Junta de Centro	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU
Fecha: 2 diciembre 2016	Fecha: 25/01/2017	Fecha:	Fecha:

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 2

VALORACION GENERAL

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Este Autoinforme ha sido elaborado por el Coordinador del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y ratificado por la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

En el curso 2015-2016 en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007 el Grado ha renovado su acreditación recibiendo informe favorable de ACSUCYL con fecha 29 de abril de 2016 y por el Consejo de Universidades el 14 de junio de 2016.

El aspecto más relevante ocurrido en el curso 15 -16 fue la resolución **FAVORABLE** en el informe para la renovación de la acreditación de títulos oficiales, por parte de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León. El informe final es accesible en: <http://seguimiento2.acsucyl.com/AcsucylWeb/consultaTitulos/busqueda.jsp>

El autoinforme de renovación que se presentó a evaluación comprendía los cursos 10-11/11-12/12-13/13-14/14-15.

Las consideraciones y recomendaciones indicadas en el informe se muestran al final de este documento en el criterio III y se tienen en cuenta en el PLAN DE MEJORA.

Durante el curso 15-16 no se han realizado modificaciones en la memoria del grado.

Todos los datos reflejados en este Informe de Seguimiento Interno están publicados en la página web del título (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica>), de la del centro (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>), en la intranet del centro (<http://www.ubu.es/ieps/es>) o en el Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU) <https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu>

Estos datos son analizados en el presente informe y, del análisis de los mismos, se considera que se están cumpliendo los objetivos previstos en la memoria de Grado (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-grado-verificadas>)

ASPECTOS RELEVANTES DEL TÍTULO


En el curso 2015-2016 se han desarrollado los 4 cursos con total normalidad.

Los principales aspectos que revelan el grado de cumplimiento de los objetivos del título, se resumen en los siguientes párrafos.

La Comisión de Titulación continúa realizando las funciones de análisis, seguimiento y organización de la titulación. Se considera que, tras un lógico periodo de adaptación, tanto el profesorado como el alumnado tiene perfectamente asimilado el nuevo sistema docente planteado por las directrices del Plan Bolonia. Queda ahora plantear un escenario de mejora continua, para conseguir mejorar la calidad de la docencia impartida en el Grado así como de la gestión asociada a su seguimiento.

Como aspectos relevantes del título en estos momentos podemos destacar:

INFORME FINAL

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG</p> <p>Abril 2017</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA</p>	<p>Página: 3</p>

<p>1) <u>Revisión y actualización de las guías docentes de las asignaturas.</u> Este proceso se realiza, siguiendo las pautas establecidas por el vicerrectorado con competencias en calidad https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/procedimiento_aprobacion_guias_docentes_2014-15_0.pdf, con el objetivo de detectar posibles solapamientos, adecuación a la normativa de los procedimientos de evaluación y de mantener actualizadas la información de las asignaturas.</p> <p>2) Participación del Coordinador del Grado, junto con la Dirección de la Escuela Politécnica, en la <u>definición de horarios y calendarios de pruebas de evaluación.</u> El análisis de los resultados del curso anterior ha permitido ajustar las pruebas de evaluación oficial, para mejorar los resultados académicos de los alumnos. El establecimiento del número y localización de los grupos prácticos es de especial relevancia para un correcto desarrollo de la docencia.</p> <p>3) Los <u>Coordinadores de Curso, junto con el Coordinador de título y la Comisión</u> continúan desarrollando sus funciones de análisis de resultados por semestres, análisis de resultados del curso académico, y la coordinación de las pruebas de evaluación continua que se realizan durante el periodo lectivo. En especial se intenta que no coincidan más de dos pruebas de evaluación continua en una misma semana.</p> <p>Estos análisis de resultados así como la programación de las pruebas de evaluación continua se presentan y ratifican en la comisión de grado.</p> <p>4) Implicación de la Comisión de Titulación en la mejora de los <u>procesos de evaluación de la actividad docente.</u> Los resultados se presentan posteriormente. El coordinador del grado participa en la organización del paso de encuestas a los alumnos del GIEIA.</p> <p>5) Profesores de las áreas de “Tecnología Electrónica” y “Sistemas y Automática” han participado en acciones para la difusión del título. Estas actuaciones se han realizado en: (1) visitas a los institutos para la presentación del grado a los potenciales alumnos, (2) participación en las jornadas de puertas abiertas, jornada de bienvenida a los alumnos de primer curso, (3) visitas guiadas a alumnos de BACH a los laboratorios de electrónica y automática.</p> <p>Como resumen en el curso 15-16 tenemos las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendiz de ingeniero: 500 alumnos de 4º de la ESO y de 1º de BACH hicieron unos talleres en electrónica-automática los días 26-27 de enero y 2-3 de febrero de 2016. http://www.ubu.es/te-interesa/talleres-aprendiz-de-ingeniero-para-estudiantes-de-4o-de-la-eso - 120 alumnos de 2º de Bach de 7 institutos o colegios de Burgos han visitado los laboratorios del grado. - Ubushadowing: 5 alumnos de 2º de bachiller han participado en este programa de la Universidad de Burgos - La jornada de puertas abiertas de la UBU tuvo lugar los días 5 y 6 de abril de 2016. 120 alumnos pasaron esos días por la Escuela Politécnica Superior http://www.ubu.es/agenda/jornada-de-puertas-abiertas-5-y-6-de-abril-de-2016 - Jornada de puertas abiertas para las familias. Tuvo lugar el viernes 13 de mayo de 2016 http://www.ubu.es/agenda/jornada-de-puertas-abiertas-5-y-6-de-abril-de-2016 - 85 alumnos de 6º de primaria de Soria, realizaron talleres de electricidad, electrónica y automática los días 4 y 5 de mayo de 2016 https://innova-iv.wikispaces.com/Taller+de+rob%C3%B3tica+en+la+UBU <p>6) Otro aspecto a destacar es el <u>desarrollo de reuniones conjuntas</u> entre los Coordinadores de los Grados de la Escuela Politécnica Superior en el Campus Vena. Este tipo de reuniones, ya habituales permiten extraer importantes conclusiones y trabajar en equipo sobre asuntos que son comunes a los grados de Ingeniería Industrial de la EPS, como por ejemplo el reconocimiento de créditos, optimización de medios y recursos materiales, identificación de necesidades u organización docente, prácticas en empresas, etc.</p> <p>7) Asimismo destacar la participación del profesorado en el <u>Plan de Acción Tutorial</u> http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-alumnos/informacion-orientacion/tutoria, Programa Mentor</p>

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 4

<http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-alumnos/informacion-orientacion/mentoría> y Planes de Formación <http://www.ubu.es/es/ifie>

8) Reuniones frecuentes con la Unidad Técnica de Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Políticas Académicas de la UBU, con el objetivo de mejorar los aspectos relacionados con el seguimiento del título.

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos en el curso académico 15-16, se han extraído del Sistema de Información de la UBU (SIUBU) correspondientes a la titulación del GIEIA. Estos datos podrán consultarse en la página Web del Grado, una vez introducidos en "Ficha del Título", en la siguiente dirección (hace falta permiso):

https://ubunet.ubu.es/siubu/titulo_ficha.seu?nombre_plan=GRADO%20EN%20INGENIER%20CDA%20ELECTR%20INDUSTRIAL%20Y%20AUTOM%20C1TICA&plan=GELECTRI&tipo=grado

<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>

Estos datos se pueden observar en las siguientes tablas.

Tabla 1. Ficha del Título del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

DATOS PLAN DE ESTUDIOS	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Oferta			
Plazas ofertadas en la titulación	sin límite	sin límite	sin límite
Nota media de acceso de los alumnos de nuevo ingreso	6,75	6,75	7,65
Nota media de acceso a la titulación	6,84	6,80	7,01
Alumnos preinscritos	252	258	221
Alumnos admitidos	70	56	62
Demanda			
<u>Alumnos nuevos en la Titulación</u>	51	42	33
Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción	41	37	33
Alumnos matriculados en 1ª opción	39	37	33
Alumnos matriculados	193	203	191
Alumnos con algún reconocimiento	28	28	11
Innovación Docente			
PDIs con ayudas en Grupos de Innovación	8	8	
Ayudas en Grupos de Innovación	7040	7040	

INFORME FINAL


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 5

Tabla 1. Ficha del Título del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

DATOS PLAN DE ESTUDIOS	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Demanda			
Créditos matriculados	9876,0	9846,0	9654,0
Créditos reconocidos	2592,50	1701,00	624,00
Asignaturas diferentes	43	43	43
Media de créditos matriculados por estudiante	51,17	48,50	50,54
Resultados académicos			
Tasa de abandono 1er curso	8,00 %	12,00 %	21,43 %
Tasa de eficiencia	96,77 %	89,90 %	86,57 %
Tasa de rendimiento	69,74 %	66,24 %	72,03 %
Tasa de éxito	76,48 %	73,10 %	77,32 %
Tasa de fracaso en 1º curso	17,07 %	5,71 %	
Duración media de estudios	2,94	3,93	4,80
Media de Créditos superados por estudiante	35,69	32,13	36,41
Titulados	18	27	25
Abandonos	0	20	5
Traslados	4	8	4
Porcentaje de titulados en tiempo previsto para la titulación o antes	12,90 %	10,26 %	36,00 %
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	6,93	6,50	6,66
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	1,60	1,40	1,47
Evaluación de la actividad docente			
Tasa de respuesta	52,00%	49,5%	47,4%
Motivación del alumno	3,35	3,43	3,40
Materiales de la asignatura	3,17	3,17	3,14
Evaluación continua	3,23	3,17	3,16
Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,32	3,36	3,33
Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	3,5	3,75	3,60
Satisfacción general del alumno		3,29	3,21
Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		39,50%	25,00%
Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3,14	3,8
Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		2,8	2,91

INFORME FINAL


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 6

Tabla 1. Ficha del Título del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

DATOS PLAN DE ESTUDIOS	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3,76	3,87
Inserción Laboral			
Tasa de respuesta egresados	52,94%	65,38%	
Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación	55,60%	76,47%	
Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla	22,22%	35,29%	
Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	55,60%	52,94%	
Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	44,44%	41,18%	
Tiempo en encontrar el primer empleo	0-3 meses	0-3 meses	
Satisfacción con el empleo actual al año de egreso	4,6	4	
Plan de Acción Tutorial			
Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante de años anteriores		50,09	
Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiantes de años anteriores			77,94
Índice de relación de los estudiantes de años anteriores con el tutor		40	
Índice de relación de los estudiantes de años anteriores con el tutor			90,00
Índice de percepción general de los estudiantes de años anteriores sobre el PAT		49,45	
Índice de percepción general de los estudiantes de años anteriores sobre el PAT			78,70
Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante de nuevo ingreso		38,55	
Índice de relación de los estudiantes de nuevo ingreso con el tutor		20	
Índice de percepción general de los estudiantes de nuevo ingreso sobre el PAT		37,46	
Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del tutor	74,41	68,22	71,77
Índice de relación del tutor con los estudiantes tutelados	38,5	40,72	41,48
Índice de percepción general de los tutores sobre el PAT	69,3	64,31	
Índice de percepción general de los tutores sobre el PAT			67,46
Prácticas en empresa			
Tasa de respuesta estudiantes		66,7%	28,60%
Tasa de respuesta tutores (TutUBU/TutExt)		83% / 80%	50,0% / 41,7%
Satisfacción general de los estudiantes con las prácticas realizadas	4	3,75	4,50

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 7

Tabla 1. Ficha del Título del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

DATOS PLAN DE ESTUDIOS	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Satisfacción general de los tutores (TutUBU/TutExt) con las prácticas tuteladas	4,5 / 4,3	3,90 / 4,63	4,50 / 4,20
Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la duración de las prácticas	3,0 / 2,8	3,80 / 4,38	4,50 / 4,00
Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores de las prácticas	1	2,00	2,75
Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la coordinación entre tutores de las prácticas	2,7 / 3,8	3,20 / 4,13	4,50 / 3,40
Satisfacción de los estudiantes con la información previa a la práctica	4	3,63	3,75
Satisfacción del tutor académico con la información previa recibida	4,5	3,20	4,67
Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas	4	3,75	4,25
Satisfacción de los tutores de Centro/Empresa con la utilidad de tener estudiantes en prácticas	3,8	4,75	4,60
Satisfacción del tutor académico con la adecuación del Centro de prácticas para realizarlas	3,7	4,10	4,75
Porcentaje de estudiantes que recomendaría las prácticas realizadas	100,00%	75,0%	50,00%
Porcentaje de tutores (TutUBU/TutExt) que volvería a tener alumnos en prácticas	100% / 100%	90% / 100%	100% / 100%
Programa Formativo			
Tasa de Respuesta Egresados	52,90%	73,90%	
Satisfacción general de los egresados con la titulación	3	3,29	
Satisfacción de los egresados con la organización de la enseñanza	2,83	3,03	
Satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estructura	2,81	2,92	
Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestructuras	2,81	2,97	
Satisfacción de los egresados con los canales para realizar quejas y sugerencias	2,38	2,93	
Satisfacción general de los egresados con el Centro	2,75	2,88	
Satisfacción general de los egresados con la UBU	2,88	3,06	
Porcentaje de egresados que recomendaría la titulación	71,00%	70,60%	
Conocimiento del profesorado sobre el programa formativo	3,4		
Tasa de Respuesta Profesorado (Mod. Presencial)	36,00%	45,00%	53,85%
Satisfacción general del profesorado con la Titulación (Mod. Presencial)	3,67	3,93	3,71
Conocimiento del profesorado sobre los recursos materiales de apoyo al programa formativo	3,9		
Satisfacción del profesorado con el diseño del plan de estudios (Mod. Presencial)	3,22	3,69	3,59

INFORME FINAL



 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 8

Tabla 1. Ficha del Título del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

DATOS PLAN DE ESTUDIOS	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Satisfacción del profesorado con el despliegue del Plan de Estudios (Mod. Presencial)	3,08	3,31	3,63
Satisfacción del profesorado con las instalaciones e infraestructuras (Mod. Presencial)	3,5	3,67	3,27
Satisfacción del profesorado con el acceso y atención al estudiante (Mod. Presencial)	3,14	3,33	3,63
Satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación responsable del título (Mod. Presencial)	3,6	3,67	3,7
Satisfacción del profesorado con los resultados académicos y de empleabilidad (Mod. Presencial)	2,7	3,27	3,26
Porcentaje de profesorado que recomendaría la titulación (Mod. Presencial)		93,00%	90,48%
Becas			
Porcentaje de estudiantes con beca de ayuda al estudio	19,69 %	18,23 %	14,66 %
Porcentaje de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas	46,34 %	44,05 %	40,00 %
Movilidad			
Alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	6	19	17
Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad	4	5	7
Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	3,11 %	9,36 %	8,90 %
Tasa de respuesta estudiantes enviados	33,30%	36,80%	21,43%
Tasa de respuesta de tutores		50,00%	100,0%
Satisfacción de los estudiantes enviados con la información y orientación	3,83	2,71	2,67
Satisfacción de los estudiantes enviados con los tutores	2,75		
Satisfacción de los tutores con los estudiantes tutelados		3,75	4,10
Satisfacción de los estudiantes enviados con la resolución de problemas	4	4	3,00
Satisfacción de los tutores con la gestión / organización del programa de movilidad		2,63	4,00
Porcentaje de estudiantes enviados que recomendaría la experiencia	100,00%	100,00%	67%
Porcentaje de tutores que recomendaría la experiencia		100,00%	100,0%
Satisfacción general de los estudiantes enviados con el programa de movilidad		4,71	4,50
Satisfacción general de los tutores con el programa de movilidad		3,5	4,00
Nota media obtenida en la universidad de destino	7,58	6,56	6,86

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 9

Del análisis de los datos anteriores se observa que, en general, son similares a los de los cursos precedentes, si bien cabe hacer algunas consideraciones:

- Se observa que la **nota media de acceso** al grado ha subido de 6,75 en el curso 13-14 y 14-15 a 7,65 en el 15-16.
- Los **alumnos nuevos** en la titulación han sido 33, si analizamos estos datos tenemos (Tabla 2).

Tabla 2. Alumnos nuevos al GIEIA por modalidad de acceso

MODALIDAD DE ACCESO	2012 / 2013	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Adaptación al PLAN	27	11	5	
Alumnos SICUE		1		
Formación Profesional de segundo grado o módulo III	11	7	9	1
Mayores de 25 años	1			
Pruebas de Acceso a la Universidad o similar	34	29	27	29
Titulados/Diplomados o Asimilados	2	3	1	3
TOTAL	75	51	42	33


La disminución en la matrícula se ha producido principalmente en los alumnos que se adaptan al plan y en los alumnos procedentes de Formación Profesional. Por otra parte los alumnos que provienen de la selectividad se mantienen prácticamente constantes. Con la intención de aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso se va a continuar con la promoción del grado.

Indicar que los **alumnos de nuevo ingreso, en el curso 16-17** han aumentado a 47 alumnos.

- En los "**Resultados Académicos**" hay que destacar que la Tasa de abandono 1^{er} curso está en el 21,43%. Esto se traduce en que en el curso 15-16 abandonaron el grado 8 alumnos y los motivos se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Abandono de alumnos de 1º

Procedencia	Motivo abandono	
6 PAU-UBU	% Cambio de grado (2 ADE, 1 GIM, 2 UVA)	1 se ha ido a FP
1 PAU UVA	Vino de GI.Eléctrica Valladolid, con 1 asignatura y la aprobó.	
1 FP Burgos	Encontró trabajo	

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG Abril 2017</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA</p>	<p>Página: 10</p>

En el resto de resultados académicos se observa una mejoría con respecto a los años precedentes; tasa de rendimiento está en el 72,03%, la tasa de éxito está en el 77,32%, porcentaje de titulados en tiempo previsto o antes 36%.

- Otro dato a reseñar es el número de créditos superados por alumno/año que también se ha situado en el de 36,41 ECTS /año, así como la nota media de expediente de titulados sobre 10 es de 6,66.

En la **evaluación actividad docente**, se ve una disminución en la tasa de respuesta, por parte de los alumnos, en el resto de ítems los valores son análogos a los de los años precedentes. El valor más bajo es el de satisfacción con el desarrollo del TFG, (2,91) que si bien ha aumentado, sigue estando por debajo del resto. Este punto se tratará con los miembros del tribunal que evalúa los TFG, para buscar una acción de mejora.

Con respecto a la **inserción laboral**, a fecha de la realización de este informe, no se disponen de datos el curso 15-16.

- **Plan de acción tutorial**: los resultados son similares a los de otros años.

- Con relación a las **prácticas en empresa**, se observa que la tasa de respuesta ha bajado en los alumnos y en los tutores, el resto de los ítems han mejorado. Indicar que la satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores ha subido a 2,75. Con el propósito de mejorar este ítem, en el curso 16-17 se ha modificado la documentación a presentar por parte del tutor de la UBU, en esta documentación queda constancia de las reuniones entre tutores y entre tutor académico y alumno.


Un dato extraño es que solo el 50% de los alumnos recomendarían las prácticas realizadas, sin embargo la satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas es de 4,5 sobre 5. Esta disfunción se observará en años sucesivos.

- Los resultados obtenidos en el **programa formativo** no se dispone datos relativos a la respuesta de los egresados, los datos de los profesores similares a los de los cursos precedentes y en todos los casos superiores a 3 sobre 5.

- Se ve una disminución en el porcentaje de alumnos con **beca**.

- Con respecto a la **movilidad** se observa que los resultados son en general positivos salvo la satisfacción de los estudiantes con la información, orientación y la resolución de problemas. Para mejorar estos resultados se plantea una mejor coordinación con el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la UBU, responsable de la tramitación de los convenios de movilidad.

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 11

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO

CRITERIO I

La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento

Analizar y valorar si la página web de la universidad ofrece información sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad en general, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje:

El diseño de la Web del grado (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica) se ha modificado en junio de 2015. Esta nueva versión de la web del grado se ha realizado con el asesoramiento del equipo web de la UBU, el Vicerrectorado con competencias en Calidad y la Unidad Técnica de Calidad, de acuerdo con el documento marco de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado y Máster de 10 de Noviembre de 2011 de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y posteriormente con el documento guía *Estructura de las páginas web e intranets de calidad de los centros* con las sugerencias de cambios a las páginas web de los títulos oficiales de la Universidad de Burgos, aprobado por la comisión de Garantía de Calidad en su reunión del 4 de julio de 2011.

La página Web ofrece adecuada información sobre los aspectos relevantes del grado a todos los colectivos implicados: alumnos y futuros alumnos, profesores y personal de administración y servicios, etc.... La página web contiene todas las secciones incluidas en la plantilla de revisión de páginas web del Manual del Evaluador del seguimiento (ACSUCYL).

Analizar y valorar si la información es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y con sus posteriores modificaciones aprobadas:

La memoria del Grado se ha incluido íntegramente en la web del Grado, y sus posteriores modificaciones, así como los informes positivos de estas modificaciones. http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica/informacion-academica/modificaciones-titulo

Además se han desarrollado de forma individualizada sus distintos apartados con la información más relevante.

En la Web de grado se ha cambiado y ampliado la información en el apartado de calidad, con el fin de mejorar el seguimiento del SGIC y facilitar su acceso.


El contenido de la página web es revisado y actualizado periódicamente por los miembros de la comisión y por el PAS de la Escuela Politécnica Superior.

Analizar y valorar si la estructura de la información permite un fácil acceso a la misma:

El acceso desde la Web de la UBU es sencillo, (número de links 2):


<http://www.ubu.es> (Estudios: Grados).

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 12


<p>http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica (Grados: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática).</p> <p>Desde la página principal del centro se accede en 3 links:</p> <p>http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior (Web del centro).</p> <p>http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-academica/grados-y-masteres (Grados y másteres).</p> <p>http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica (Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática).</p> <p>La estructura de la información contenida en la Web del Grado permite un fácil acceso a los usuarios y en los aspectos más directamente relacionados con la información académica se ha contado con la participación y asesoramiento del personal de la Secretaría de Alumnos que cuentan con experiencia para presentar la información on-line de la forma más accesible posible.</p>
--

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 13

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio I:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La página Web se revisa y actualiza periódicamente.</p> <p>La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos.</p> <p>El contenido de la información es riguroso y exhaustivo.</p> <p>En la página Web se pueden encontrar las Guías Docentes de todas las asignaturas del Grado.</p> <p>La información de horarios y de pruebas de evaluación oficiales, así como el calendario de evaluación continua de cada semestre está publicada en la WEB.</p> <p>Se recogen apartados relacionados con Prácticas en Empresa, Trabajos Fin de Grado, etc.</p>	<p>Publicar en la Web del grado las tutorías de los profesores en las primeras semanas del semestre.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 14

CRITERIO II

El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones

Analizar y valorar la información que proporciona el SGIC sobre el desarrollo del título (planificación docente, desempeño del profesorado, desarrollo de las actividades académicas previstas y adecuación de las infraestructuras y los medios a los objetivos planteados):

La Memoria Técnica de Verificación del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática se diseñó dentro del marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela Politécnica Superior <http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-general/calidad>, con informe favorable de la ANECA en febrero de 2010 - Programa AUDIT, https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/informe_aneca.pdf

La implantación de SGIC del título se ha realizado siguiendo el punto 9 de la memoria de verificación, en relación al SGIC (el SGIC del Centro tuvo informe favorable por ANECA con fecha 10 de Marzo de 2010 en el marco del programa AUDIT), junto con la elaboración y aprobación por los departamentos de las Guías Docentes, revisión por parte de la Comisión de Grado y su aprobación final por Junta de Escuela y publicación posterior en la Web.

La implantación del SGIC permite obtener información sobre el desarrollo de las actividades académicas previstas. En el caso de los horarios académicos una vez elaborados y aprobados, se realiza el seguimiento de su cumplimiento, siendo además necesario que se informe a dirección de la Escuela de las modificaciones que se tengan que realizar y siempre con la autorización de la Secretaría Académica. Si se trata de modificaciones permanentes se publican en la Web y si fueran modificaciones puntuales se informa a los alumnos implicados (mensajería UBUVirtual, anuncios en las clases y en los tablones, vía email,...).


Asimismo la Escuela Politécnica Superior en su página Web (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>) cuenta con un enlace "Notificación de incidencias docentes", que permite comunicar directamente a la Secretaría del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia.

En el informe final de la renovación de la acreditación se recomendaba la implantación de un formulario web específico (quejas y sugerencias). Durante el curso 2015-2016 ya se ha implantado <http://www.ubu.es/formularios/buzon-de-felicitaciones-quejas-y-sugerencias-del-grado-en-ingenieria-electronica-industrial-y-automatizada>

Analizar y valorar si se han puesto en marcha los procedimientos previstos del SGIC en cuanto a:

- los responsables del sistema de garantía de calidad
- la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad
- el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, así como de la inserción laboral.
- el análisis de la satisfacción de los otros colectivos implicados y de la atención a las sugerencias y reclamaciones,
- el cumplimiento, en su caso, de los criterios de extinción del título

INFORME FINAL

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG Abril 2017</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA</p>	<p>Página: 15</p>

Responsables del sistema de Garantía de Calidad.

Como se recoge en el primer apartado del Sistema de Garantía Interna (SGIC) de la titulación, son responsables del mismo el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y la comisión de Título. La implantación del SGIC se puso en marcha con la constitución de la Comisión de Calidad del Centro y nombramiento del Coordinador de Calidad del Centro y la creación de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. La Comisión de Título se constituyó al inicio del curso 10-11 <http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica/garantia-de-calidad> y continúa vigente a fecha de hoy.

Dicho sistema de garantía de calidad está completamente implantado y está funcionando correctamente, y los documentos de referencia aparecen en la página web del título, y están accesibles <http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica/garantia-de-calidad>

Con el nuevo Reglamento Regulador de las estructuras de calidad, aprobado en el Consejo de Gobierno el 30 de octubre de 2012, la Universidad de Burgos ha decidido que las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación las asuma la Junta de Centro y la Comisión de Titulación. En cuanto a esta nueva estructura ha supuesto una considerable disminución de la burocracia, reduciendo el número de reuniones y agilizando todos los aspectos relacionados con la garantía de calidad, también se ha observado mayor satisfacción en la prestación de servicios y control de procedimientos.

Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

La implantación de un proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado supone la puesta en práctica de acciones orientadas a la mejora de la calidad docente. La evaluación tiene una componente individual y una institucional. La individual atañe al encargo docente y su forma de desempeñarlo por cada profesor. La institucional permite contextualizar dicho encargo y establecer conclusiones sobre la forma en que las condiciones afectan a la calidad del desempeño y la propia naturaleza del encargo. Esta segunda vertiente permitirá la construcción de indicadores que faciliten la toma de decisiones por parte de las autoridades académicas.

El modelo de evaluación de la UBU recoge los criterios establecidos por la ANECA en el programa DOCENTIA y es el instrumento con el que se certificará la superación de los umbrales de calidad docente que en él se recogen con el fin de constatar y acreditar la calidad de las titulaciones y la cualificación del profesorado de la UBU.

El programa Docentia está acreditado por ANECA y ACSUCYL desde el 10 de marzo de 2016. <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/DOCENTIA/Registro-de-entidades-certificadas>

Toda la información sobre la evaluación de la actividad docente se puede encontrar en la página web <http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia>

En el informe final de la renovación de la acreditación se recomendaba que el programa DOCENTIA se aplique a todo el profesorado de la Universidad (profesor asociado), es por ello que desde la Comisión de Grado se va a trasladar esta recomendación al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, para que tome las actuaciones necesarias para su cumplimiento, y se realice una evaluación específica a los profesores asociados.

Calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad

Los alumnos que tradicionalmente participan en **programas de movilidad** son los alumnos del último curso del grado. En el curso 14-15, la oferta del Grado de Electrónica-Automática fue de 18 plazas Erasmus, 36 No Erasmus y 28 SICUE, y el número de participantes fue de 17 alumnos. Las opiniones de estos alumnos fue buena, datos tabla 1, con la salvedad de "satisfacción con la información, orientación y la resolución de problemas", por lo que se plantea como punto de mejora, progresar en la coordinación con el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la UBU.

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 16

Para que los alumnos tengan más opciones de movilidad en octubre y noviembre de 2016 se han firmado 3 nuevos convenios SICUE para el curso 2017-2018.

El número de alumnos que ha hecho **prácticas en empresa** en el curso 15-16 gestionadas por la EPS ha sido de 21, (en el curso 14-15 fueron 13, en el curso 13-14 fueron 8). Así mismo las prácticas gestionadas por la Unidad de empleo han sido 11 en el curso 15-16, 14 en el curso 14-15 y 2 en el curso 13-14.

De los datos del curso se ve que la tasa de respuesta ha bajado en los alumnos y en los tutores, el resto de los ítems han mejorado. Indicar que la satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores está en el 2,75; (en el curso 16-17 se ha modificado la documentación a presentar por parte del tutor de la UBU para mejorar esta coordinación). Un dato extraño es que solo el 50% de los alumnos recomendarían las prácticas realizadas, sin embargo la satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas es de 4,5 sobre 5. Esta disfunción se tendrá en cuenta en años sucesivos.

Análisis de Satisfacción de los estudiantes con la formación recibida e Inserción Laboral

Los datos de satisfacción se encuentran disponibles en SIUBU, datos por titulación, GIEIA, ficha. Estos datos están reflejados en la Tabla 1 del presente informe.

La tasa de respuesta de los alumnos está en el 47%, la recogida de información se realiza en formato papel, en la propia clase, al finalizar el semestre.

En general, los resultados obtenidos para el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática son bastante similares al resto de titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Burgos, y siempre con un grado de satisfacción superior a 3 sobre 5. El valor más bajo es el de satisfacción con el desarrollo del TFG, (2,91) que si bien ha aumentado sigue estando por debajo del resto. Este punto se ha tratado de corregir mejorando la información existente en la web de la asignatura "Trabajo Fin de Grado".

El número de graduados durante el curso 15-16 ha sido de 25.

En estos momentos no se dispone de datos de inserción laboral del curso 15-16, solo de los cursos 13-14 y 14-15. De estos datos se tiene que más del 50% de los egresados trabajan al año de terminar los estudios, así mismo la satisfacción con el empleo actual al año del egreso es de 4 sobre 5.

Analizar y valorar si se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el sistema de garantía interna de calidad, entre ellos, los citados en el R. D. 1393/2007 y su modificación en el R.D. 861/2010:

En este momento, las tasas de abandono, eficiencia y titulados, se encuentran a disposición de los interesados en el SIUBU.

Tabla 4. Tasas de resultados y abandonos

Tasas	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Tasa de abandono		32,26%	12,82
Tasa de eficiencia	96,7%	89,90%	86,57%
Tasa de graduación		33,87%	20,51%
Tasa de rendimiento	69,74%	66,24%	72,03%

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 17

Los datos anteriores son positivos en: una disminución en la tasa de abandono y un aumento de la tasa de rendimiento. Por el contrario los datos de la tasa de eficiencia y la tasa de graduación han empeorado.

Estas tasas son semejantes a los de la mayoría de escuelas de Graduados en Ingeniería Electrónica-Automáticas de España. Así mismo son datos similares a los existentes en el título previo de Ingeniero Técnico Industrial especialidad Electrónica Industrial plan 1999.

Estas tasas y otros indicadores conforman la "Ficha del Título" que se recoge en la tabla presentada en el apartado PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS, y se harán públicos en la página web de la titulación en la sección de Garantía de Calidad, en el apartado "interno: autoinforme de seguimiento del título".

<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica/garantia-de-calidad>

Analizar y valorar si la toma de decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título se basan en información proveniente del sistema de garantía de calidad:

Las decisiones que han implicado planes de mejora para la titulación han surgido de los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC (satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones...).

Se han realizado reuniones de seguimiento del Grado por parte de la Comisión, durante y al finalizar cada uno de los semestres. La información sobre ello se encuentra a disposición de los interesados en las actas, en la intranet del centro.

Podemos indicar que hay que continuar con la implantación del SGIC. De los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC tales como encuestas, estudios de satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones, etc., surgen decisiones importantes para la Titulación y aportan datos adecuados para el seguimiento del Grado que permitirán detectar los puntos débiles e implementar diversas acciones para resolverlos. Estas reflexiones nos conducirán, a fijar como uno de nuestros objetivos avanzar la implantación de la práctica totalidad de los procedimientos que se pueden aplicar en el estado actual de desarrollo del Grado.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio II:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La implantación del SGIC se está realizando de forma conjunta con la implantación del Título.</p> <p>Incremento del número de alumnos que hace prácticas en empresa.</p> <p>La información disponible en el SIUBU permite extraer los indicadores necesarios para el seguimiento del título así como realizar acciones de mejora año tras año.</p> <p>Las tasas de resultados y abandonos son semejantes a los que existen en las escuelas de Graduados en Ingeniería de España</p>	<p>Poner en conocimiento del Vicerrectorado de movilidad e internacionalización la baja satisfacción de los estudiantes con la información, orientación y resolución de problemas de los alumnos, de tal forma que se realicen acciones para aumentar esta baja satisfacción. Recomendación hecha en el informe de Renovación.</p> <p>Continuar con la implantación de SGIC.</p> <p>Analizar en la Comisión de Titulación estas tasas.</p> <p>Solicitar al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador para que el programa DOCENTIA se aplique al profesor asociado.</p>

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 18

CRITERIO III

Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título

Analizar y valorar si se han realizado acciones para que el diseño del título cumpla más adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación, siguiendo las recomendaciones del informe de verificación:

Las recomendaciones realizadas por las agencias de evaluación antes del curso 15-16 se tuvieron en cuenta, como quedó reflejado en los diferentes informes de seguimiento interno.

Analizar y valorar si se han realizado acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de seguimiento de la Agencia:

Durante el curso 2015-16 se obtuvo el **informe favorable de la renovación de la acreditación**, con unas serie de recomendaciones que, algunas ya se han tenido en cuenta y otras se tomaran en consideración en los próximos meses.

A continuación se detallan las recomendaciones realizadas por la Agencia y las medidas que se proponen para su cumplimiento, se indican en el plan de mejora. Punto 1 del Plan de Mejora.

1.- La totalidad de los TFG tiene que desarrollar, además de las competencias comunes a la rama industrial, las competencias específicas del grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

2.- Se deben recabar evidencias de las acciones de coordinación del título. Punto 2 del Plan de Mejora.

3.- Se recomienda aumentar el número de doctores y el número de tramos de investigación, concretamente se considera mejorable la cualificación investigadora de las áreas de Electrónica y Automática. Punto 3 del Plan de Mejora.

4.-El número de alumnos está decreciendo, lo que requiere un análisis más profundo de la admisión en el título. Punto 4 del Plan de Mejora.

En el curso 2016-2017, el número de alumnos de nuevo ingreso ha sido de 47

5.- Se considera necesario aumentar el número de plazas de prácticas externas curriculares. Punto 5 del Plan de Mejora.

El número de alumnos que han hecho prácticas en el curso 15-16 ha sido de 32 (27 alumnos en el curso 14-15 y 10 alumnos en el curso 13-14).

6.- Se recomienda que los indicadores de la titulación sean accesibles desde la web del título. Punto 6 del Plan de Mejora.

En el curso 16-17, los indicadores del título son visibles desde la WEB del grado.

7.- Se recomienda una mayor atención al grupo de interés de los empleadores. Punto 7 del Plan de Mejora.

8.- Se recomienda avanzar y profundizar en el marco del SIGC. Punto 8 del Plan de Mejora.


9.- Se recomienda mantener actualizados los acuerdos, los análisis y las propuestas de mejora de la Comisión. Punto 9 del Plan de Mejora.

10.- Se recomienda tener un formulario WEB para las quejas y sugerencias. Punto 10 del Plan de Mejora.

Durante el curso 15-16 se ha implantado un link específico para las “felicitaciones, quejas y sugerencias”.

<http://www.ubu.es/formularios/buzon-de-felicitaciones-quejas-y-sugerencias-del-grado-en-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica>

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Abril 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 19

<p>11.- Realizar propuestas de modificación y acciones de mejora para dar respuesta tanto a la problemática que plantea la tasa de graduación como la baja satisfacción de los egresados respecto al título. Punto 11 del Plan de Mejora.</p> <p>12.- Analizar y desarrollar modificaciones y planes de mejora relativos a la coordinación de tutores en el programa de prácticas y con la satisfacción de los profesores en el programa de movilidad. Punto 12 del Plan de Mejora.</p> <p>Se ha modificado la ficha para la realización del informe de evaluación del tutor de la universidad, para mejorar la coordinación entre tutores y entre tutor EPS y alumno.</p> <p>13.- Se recomienda que la UBU haga extensivo su modelo de evaluación "DOCENTIA" a todo el profesorado de la Universidad (profesor asociado). Punto 13 del Plan de Mejora.</p> <p>14.- Realizar las acciones oportunas para aumentar la tasa de respuesta de los profesores con relación al programa formativo. Punto 14 del Plan de Mejora.</p> <p>15.- No existen encuestas sobre la satisfacción del PAS. Punto 15 del Plan de Mejora.</p> <p>16.- Incluir cronogramas en los planes de mejora. Punto 16 del Plan de Mejora.</p> <p>17.- El plan de mejora tiene que proponer acciones en movilidad e internacionalización del título, coordinación horizontal y vertical, aumentar el nivel y la transferencia de tecnología. Punto 17 a y 17 b del Plan de Mejora.</p> <p>Para el curso 17-18 se ha establecido nuevos convenios SICUE con las Universidades de Huelva, Sevilla y Oviedo.</p>

Analizar y valorar si las acciones desarrolladas son adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en el diseño e implantación del título (mejorar el título):

Las recomendaciones del informe favorable de renovación de la acreditación se van a tener en cuenta en el curso 16-17 y posteriores, por lo que será en los próximos años cuando se observe si las acciones de mejora aquí propuestas para cumplir dichas recomendaciones son efectivas o no.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio III:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>El informe de renovación del Grado obtenido en el curso 15-16 fue favorable y se puede considerar la principal fortaleza.</p> <p>Se han incorporado en la realización del informe de seguimiento interno, las recomendaciones realizadas por la Agencia así como las acciones de mejora para cumplir dichas recomendaciones.</p>	<p>Establecer reuniones con la dirección de la EPS para analizar y valorar las acciones de mejora propuestas para cumplir las recomendaciones de la agencia.</p> <p>Analizar y valorar en la comisión de grado la validez de las acciones de mejora propuestas para cumplir las recomendaciones propuestas.</p>

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 20

PLAN DE MEJORA

El informe de seguimiento interno deberá recoger las principales áreas de mejora previstas para el título, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas.

El plan de mejora es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la titulación.

Este plan deberá contener los objetivos perseguidos y las acciones previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los responsables, calendario e indicadores de seguimiento de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.

Las acciones de mejora propuestas, hacen referencia a las recomendaciones indicadas en el informe de renovación de la acreditación.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 21

Objetivo	Responsables	Acciones	Seguimiento	Calendario
1.-Todos los TFG tienen que tener competencias específicas de electrónica-automática	Comisión de Grado y Tribunal de TFG.	En el curso 16-17 la comisión de grado va a definir los contenidos de los TFG para cumplir esta recomendación. El tribunal examinará los contenidos al inicio de los TFG. Así mismo el coordinador del grado, a partir del curso 16-17, es miembro del tribunal evaluador de los TFG.	Acta de la comisión y actas de las reuniones del Tribunal.	Mensual
2.-Recabar evidencias de la coordinación en el título	Coordinador de grado, y coordinadores de curso.	A partir de este curso 16-17 se va a informar en la comisión de grado, de todas las reuniones que se realicen para coordinar el título.	Informar en la comisión.	Según convocatorias de la comisión
3.-Aumentar el número de doctores y el número de tramos de investigación	Coordinador de grado y comisión de título.	Se ha comunicado esta recomendación en la comisión del grado de 4 de octubre de 2016, así mismo se va a comunicar al departamento y al Vicerrector de Personal Docente e Investigador	Envió de escrito y reunión con Vicerrector y director de Departamento.	Anual.
4.-Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso	Coordinador de grado. Profesores de las áreas de Tecnología Electrónica y Sistemas y Automática.	Se va a continuar con las acciones de difusión del grado para atraer alumnos al Grado.	Información a la comisión.	Anual.
5.-Aumentar el número de alumnos que hacen prácticas externas curriculares	Coordinador de grado. Miembros de la comisión.	Se va a continuar con las acciones de difusión de las prácticas en las empresas Burgalesas.	Informar a la comisión	Anual.
6.-Dar visibilidad a los indicadores del título	Coordinador de grado y comisión de título.	Se va a solicitar a la UBU (Gerencia) que tome en consideración la recomendación de que los indicadores del título estén accesibles en la WEB.	Ya está realizado, (curso 16-17) y es visible desde la WEB del Grado	Realizado en el curso 16-17

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 22

Objetivo	Responsables	Acciones	Seguimiento	Calendario
7.-Mayor atención a los empleadores	Coordinador de grado, comisión de título y Unidad Técnica de Calidad	Se va a solicitar a la Unidad Técnica de Calidad la consideración de realización de encuestas a los empleadores.	Informar a la Unidad de Calidad de esta recomendación de la agencia.	Anual.
8.-Avanzar en el marco del SIGC	Coordinador de grado, comisión de título y Unidad Técnica de Calidad.	Se va a solicitar a la Unidad Técnica de Calidad apoyo para profundizar y avanzar en el marco del SIGC y la realización de encuestas a los agentes implicados.	Reuniones con los responsables de la Unidad Técnica de Calidad	Anual.
9.-Informar de las propuestas de mejora en la Comisión	Coordinador de grado y comisión de título.	Se va a prestar especial atención a actualizar y cumplir las mejoras propuestas en la Comisión de Grado.	Informar en las en las comisiones de título de las acciones realizadas.	Según convocatorias de la comisión.
10.-Tener un formulario Web de quejas y sugerencias	Dirección de la EPS, Coordinador de grado.	Tener un formulario WEB para las quejas y sugerencias	Realizado en el curso 15-16	Realizado en el curso 15-16
11.-Mejorar la tasa de graduación y la baja tasa de satisfacción de los egresados	Coordinador de grado, comisión de título Y Unidad Técnica de Calidad.	Analizar en el seno de la comisión la tasa de graduación. Solicitar a la Unidad Técnica de Calidad la realización de preguntas concretas para conocer el porqué de la baja satisfacción de los egresados respecto al título.	Solicitar a la Unidad de calidad la realización de preguntas concretas.	Anual.

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 23

Objetivo	Responsables	Acciones	Seguimiento	Calendario
12.-Mejorar la coordinación entre tutores de prácticas y la satisfacción de los profesores con el programa de movilidad	Coordinador de grado y comisión de título.	Realizar nuevos procedimientos para evaluar las prácticas en empresa. Analizar en la comisión la satisfacción de los profesores con el programa de movilidad.	Nuevo formulario para evaluar las prácticas en empresa.	En Septiembre 2016 se ha desarrollado un nuevo formulario.
13.-Aplicar el programa DOCENTIA al profesorado asociado	Coordinador de grado, comisión de título.	Solicitar al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador que tenga en consideración hacer extensivo el programa DOCENTIA a los profesores asociados.	Informar al Vicerrectorado de Personal Docente e investigador de la recomendación para que la tome en consideración.	Anual.
14.-Aumentar la tasa de respuesta del profesorado en relación al programa formativo	Dirección de la EPS, coordinador de grado, coordinadores de curso.	Comunicar a los profesores la importancia de contestar a las encuestas relativas al programa formativo.	Enviar correo a los profesores e indicarles la importancia de las encuestas.	Anual.
15.-Tener datos de la satisfacción del PAS	Coordinador de grado, comisión de título, Unidad Técnica de Calidad	Comunicar a la Unidad Técnica de Calidad la posibilidad de hacer encuestas de satisfacción al PAS.	Informar a la Unidad Técnica de Calidad de la recomendación para que la tome en consideración.	Anual.

INFORME FINAL

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	Página: 24

Objetivo	Responsables	Acciones	Seguimiento	Calendario
16.-Incluir cronograma en los programas de mejora	Coordinador de grado y comisión de título.	Incluir cronogramas en los programas de mejora.	Informar en la comisión.	Siempre que se haga un programa de mejora.
17.a.-Aumentar la movilidad e internacionalización del Título	Coordinador de grado y comisión de título.	Para aumentar la movilidad e internacionalización del título se van a aumentar los programas Erasmus y SICUE. Así mismo se buscará la realización de dobles grados con universidades extranjeras.	Nuevos convenios Erasmus y Sicue. Informar a la comisión.	Anual.
17.b.-Mejorar la transferencia de tecnología	Coordinador del grado y OTRI.	Para mejorar la transferencia de tecnología se va a solicitar a la OTRI (Oficina de Transferencia de los Resultados de Investigación) la realización de cursos y/o conferencias para los alumnos del grado.	Realización de cursos y conferencias.	Anual.
18.-Analizar la satisfacción con el desarrollo del TFG	Miembros del Tribunal de TFG	Investigar la baja satisfacción de los alumnos con el desarrollo del TFG	Informar en la comisión	Anual

INFORME FINAL